

La AICA recibe denuncias sobre renegociaciones de precio en los contratos de caqui



[LA UNIÓN de Llauradors](#) ha detectado que algún comercio está incumpliendo el contrato de compraventa de caqui suscrito en su día con el agricultor y pretende ahora renegociar el precio e incluso no recogerle en el campo toda la fruta apta para la comercialización existente en la parcela.

La organización agraria ha trasladado a la [Agencia de Información y Control Alimentarios \(AICA\)](#), dependiente del Ministerio de Agricultura, que inicie los controles e inspecciones requeridos para comprobar el cumplimiento de la existencia de contratos por escrito y, en este caso concreto, del cumplimiento de su contenido en la compra-venta de caqui de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 12 de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Algunas empresas realizan una presunta renegociación de lo pactado en contrato y concretamente en el precio a pagar al vendedor de la producción de caqui. En uno de los

casos denunciados por LA UNIÓN se indica que aunque en el contrato firmado el precio a pagar por parte del comprador es de 0,27 euros por kilo se le insta al vendedor a que si quiere que se le recolecte la fruta debe aceptar el precio de 0,18 euros por kilo y, aun así, no se le recoge la totalidad de la fruta apta para la comercialización existente en la parcela. A juicio de LA UNIÓN se trata de una amenaza intolerable para que ceda el agricultor ante la presión de comprobar como la fruta corre el peligro de echarse a perder por exceso de madurez.

Esta organización ya denunció en el inicio de campaña que existían pocas operaciones de compras y que la mayor parte eran mediante la fórmula conocida en el sector como “a resultas” o “a comercializar”. Denunció los hechos a la [Agencia de Información y Control Alimentarios \(AICA\)](#), dependiente del Ministerio de Agricultura, quien transmitió que iba a realizar las comprobaciones oportunas para detectar posibles incumplimientos.

Cabe señalar que la cosecha de caqui de esta campaña se sitúa en unos parámetros normales tras la catastrófica campaña pasada. Las estimaciones de LA UNIÓN preveían unos 400 millones de kg, un incremento notable sobre la anterior que tuvo una producción anormalmente baja, pero apenas un 3% superior a la de 2017 que fue de 385 millones de kg.

El sector coincide además en que la fruta es de muy buena calidad y tiene un calibre ideal para que no haya excesivos destríos que al final pudieran provocar que los ingresos, aunque con precios relativamente buenos, fueran ruinosos. También se coincide en un aumento de la demanda tanto en el mercado estatal como europeo o mundial y por ello [LA UNIÓN](#) considera que con un aumento del consumo y unas producciones normales sería lógico pensar que los precios a percibir por el agricultor fueran mejores pero lejos de ello se han desplomado inexplicablemente.